



---

---

**CÉDULA**

---

---

Siendo las 21:00 horas del día 30 de septiembre de 2025, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE SONORA, PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO ESTATAL, LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/150/2025**.

---

---

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.

---

---

**KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ**, Secretaria General  
del Comité Ejecutivo Nacional. **DOY FE.**

---

---

  
**KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**



Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2025  
SG/150/2025

**Gildardo Real Ramírez**  
Presidente del Comité Directivo Estatal del  
Partido Acción Nacional en Sonora  
Presente.

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 58, numeral 1, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, le comunico que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, ha tomado las siguientes **PROVIDENCIAS**, derivado de los siguientes:

## RESULTANDOS

- I.** Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Generales del Partido, el 26 de mayo de 2025 la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, aprobó la emisión de la convocatoria para la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria a efecto de ratificar a las y los integrantes del Consejo Nacional para periodo 2025–2028, a celebrarse el 29 de noviembre de 2025.
- II.** El 09 de junio de 2025, fue publicada en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la convocatoria a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria surtiendo efectos legales para todas y todos los militantes y órganos estatales y municipales del Partido.
- III.** El 24 de junio de 2025, fue publicada en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la convocatoria de la Asamblea Estatal en Sonora, que se llevará a cabo el 05 de octubre de 2025.
- IV.** Mediante documento SG/065/2025 de fecha 18 de julio de 2025, la dirigencia nacional del Partido autorizó las convocatorias para la celebración de asambleas municipales en Sonora, para elegir propuestas al Consejo Nacional y al Consejo Estatal; delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales.
- V.** Respecto a la elección de la Presidencia e Integrantes de Comités Directivos Municipales, una vez concluidos los plazos establecidos para la celebración de las asambleas municipales, el 19 de agosto y 02 de septiembre de 2025 la Comisión Estatal de Procesos Electorales informó a la Comisión Nacional de Procesos Electorales que, una vez cerrado el plazo para la recepción de solicitudes de registro y emitidos los acuerdos de procedencia de las planillas de aspirantes a la elección de la Presidencia e integrantes



de Comités Directivos Municipales, se presentó el registro de planilla única en diversos municipios de la entidad.

- VI. Por lo anterior, los días 21 de agosto y 02 de septiembre de 2025, la Comisión Nacional de Procesos Electorales publicó los acuerdos CNPE-056/2025 y CNPE-088/2025, respectivamente, ello de conformidad con los artículos 38, 83, 104, 108 y 109 de los Estatutos Generales, así como en lo establecido en las Convocatorias y Normas Complementarias correspondientes; en dichos acuerdos se establece lo siguiente:

...

#### *ACUERDO CNPE-056/2025*

**PRIMERO.** *Se cancela el proceso electivo para la Presidencia, Secretaría General e integrantes de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Altar, Arizpe, Benjamín Hill, Caborca, Cumpas, Etchojoa, Granados, Hermosillo, Magdalena, Moctezuma, Nacozari, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Santa Ana y Saric, que se llevarían a cabo en el marco de la celebración de las asambleas municipales del Estado de Sonora.*

**SEGUNDO.** *Se declara electa y ganadora en cada municipio la planilla única registrada y declarada procedente, con lo cual se integrarán los respectivos Comités Directivos Municipales para el periodo 2025-2028, en términos del octavo considerando.*

**TERCERO.** *Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión Estatal de Procesos Electorales, a la Asamblea Municipal respectiva, a la Comisión Permanente Estatal y al Comité Directivo Estatal de Sonora para los efectos legales y estatutarios conducentes.*

**CUARTO.** *Notifíquese a través de la Comisión Estatal de Procesos Electorales a las y los interesados a través del correo electrónico señalado en las documentales que acompañan su registro.*

**QUINTO.** *De conformidad con el artículo 83, numeral 10, de los Estatutos Generales, la Comisión Estatal de Procesos Electorales requerirá a la persona titular de la Presidencia de cada Comité Directivo Municipal electa sus propuestas para completar la integración del Comité Directivo Municipal, garantizando en todo momento el respeto a la normatividad interna y a la paridad de género que rigen la vida democrática del Partido. Una vez completada la totalidad de las personas integrantes de cada Comité Directivo Municipal, procederá a declarar la integración final de los mismos.*

...

...

#### *ACUERDO CNPE-088/2025*

**PRIMERO.** *Se cancela el proceso electivo para la Presidencia, Secretaría General e integrantes de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en*



*Huatabampo, Naco, Agua Prieta Baviácora, Huepac, Sahuaripa, Empalme, Nogales y Ures, que se llevarían a cabo en el marco de la celebración de las asambleas municipales del Estado de Sonora.*

**SEGUNDO.** *Se declara electa y ganadora en cada municipio la planilla única registrada y declarada procedente, con lo cual se integrarán los respectivos Comités Directivos Municipales para el periodo 2025-2028, en términos del octavo considerando.*

**TERCERO.** *Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión Estatal de Procesos Electorales, a la Asamblea Municipal respectiva, a la Comisión Permanente Estatal y al Comité Directivo Estatal de Sonora para los efectos legales y estatutarios conducentes.*

**CUARTO.** *Notifíquese a través de la Comisión Estatal de Procesos Electorales a las y los interesados a través del correo electrónico señalado en las documentales que acompañan su registro.*

**QUINTO.** *De conformidad con el artículo 83, numeral 10, de los Estatutos Generales, la Comisión Estatal de Procesos Electorales requerirá a la persona titular de la Presidencia de cada Comité Directivo Municipal electa sus propuestas para completar la integración del Comité Directivo Municipal, garantizando en todo momento el respeto a la normatividad interna y a la paridad de género que rigen la vida democrática del Partido. Una vez completada la totalidad de las personas integrantes de cada Comité Directivo Municipal, procederá a declarar la integración final de los mismos.*

...

- VII.** Atendiendo lo anterior, el 26 de septiembre de 2025 la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Sonora publicó el acuerdo CEPE/SON/084/2025, mediante el cual se declara la integración final de los Comités Directivos Municipales del estado de Sonora para el periodo 2025 – 2028, de conformidad con lo siguiente:

AGUA PRIETA					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	JORGE ENRIQUE	RUELAS	HERAS	PRESIDENTE	HOMBRE
	MARTHA GUADALUPE	RIOS	NEVAREZ	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	MARILYN	DURAZO	OCHOA	INTEGRANTE	MUJER
2	JESUS GUILLERMO	FLORES	GOMEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JOSE MARIA	MERINO	SOMOZA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	DAVID ARNULFO	MORALES	MENA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	JAIME HUMBERTO	OROZCO	MONTES	INTEGRANTE	HOMBRE
6	ROCIO JULISA	RASCON	DOMINGUEZ	INTEGRANTE	MUJER
7	MARA ROCIO	RODRIGUEZ	GARCIA	INTEGRANTE	MUJER



8	MONICA	ENRIQUEZ	CUEVAS	INTEGRANTE	MUJER
9	GERARDO	DAVILA	DURAZO	INTEGRANTE	HOMBRE
10	LUISA FERNANDA	LOPEZ	MURRIETA	INTEGRANTE	MUJER

ALTAR					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	LAURA INES	QUIHUIS	MENDOZA	PRESIDENTA	MUJER
	MANUEL MARIA JUDAS	MIQUIRRAY	ROMO	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	JOSE LUIS	LOVIO	LOVIO	INTEGRANTE	HOMBRE
2	CECILIA	MERANCIO	DELGADO	INTEGRANTE	MUJER
3	MAIRA AZUCENA	VIDRIO	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	LUZ MARIA	QUIHUIS	MENDEZ	INTEGRANTE	MUJER
5	LUIS ALFONSO	SOTO	LEPRO	INTEGRANTE	HOMBRE

ARIZPE					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	VANESSA	PESQUEIRA	PELLAT	PRESIDENTA	MUJER
	CARLOS	ANDRADE	GERARDO	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	AIDE	BRACAMONTE	ACEDO	INTEGRANTE	MUJER
2	RICARDO	ESCALANTE	RUBIANO	INTEGRANTE	HOMBRE
3	NOEMI	MORALES	LOPEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	ERIKA	PESQUEIRA	PELLAT	INTEGRANTE	MUJER
5	MANUEL ALFONSO	PESQUEIRA	PEÑA	INTEGRANTE	HOMBRE

BAVIACORA					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	MONICA LETICIA	OCHOA	GARCIA	PRESIDENTA	MUJER
	BLAS ALFONSO	NAVARRO	CRUZ	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	MANUELA	DOMINGUEZ	MURRIETA	INTEGRANTE	MUJER
2	JUAN FRANCISCO	HUGUEZ	MARTINEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	FRANCISCO JAVIER	MARTINEZ	MORENO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MARIA ALBA ELIZABETH	MALDONADO	JUAREZ	INTEGRANTE	MUJER
5	MARTHA VERONICA	GARCIA	SIERRAS	INTEGRANTE	MUJER



**BENJAMIN HILL**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	CRISTIANTH RICARDO	CRUZ	PEREZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	NADIA IDALI	GRACIA	ESQUIVEL	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	MANUELA	CRUZ	PACO	INTEGRANTE	MUJER
2	JOSE RAMON	CLAVERO	PEREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	RICARDO	CRUZ	PACO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	CECILIA	SANTACRUZ	DUARTE	INTEGRANTE	MUJER
5	DULCE ABRIL	RODRIGUEZ	XX	INTEGRANTE	MUJER

**CABORCA**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	FRANCISCO	OSORIA	RIVERA	PRESIDENTE	HOMBRE
	OLGA LORENA	CAÑEZ	NORIEGA	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	GILDARDO	LOPEZ	VALDES	INTEGRANTE	HOMBRE
2	DARIO	MURILLO	BOLAÑOS	INTEGRANTE	HOMBRE
3	MIRNA FLOR	ORTIZ	PINO	INTEGRANTE	MUJER
4	DULCE MARIA	REYNA	FIGUEROA	INTEGRANTE	MUJER
5	ROSA MARIA	RIVERA	CELAYA	INTEGRANTE	MUJER
6	MARIA ELENA	ALONSO	MOLINA	INTEGRANTE	MUJER
7	MARIO MARTIN	ALVARADO	SIERRA	INTEGRANTE	HOMBRE
8	MARICELA	SANCHEZ	RAMIREZ	INTEGRANTE	MUJER
9	MELESIO	VALENZUELA	BORQUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
10	FRANCISCO ANDRES	VALENZUELA	MENDOZA	INTEGRANTE	HOMBRE

**CUMPAS**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	EDNA	PERALTA	ENCINAS	PRESIDENTA	MUJER
	ROMUALDO	ABRIL	FRISBY	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	ANA LAURA	GRIJALVA	MORENO	INTEGRANTE	MUJER
2	GUILLERMO	NUÑEZ	DURAN	INTEGRANTE	HOMBRE
3	MANUEL	MOLINA	VAZQUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
4	DIANA MARIA	BALLESTEROS	ABRIL	INTEGRANTE	MUJER
5	MARTHA	QUIJADA	BARRIOS	INTEGRANTE	MUJER



### EMPALME

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	JORGE IGNACIO	SALAZAR	MAYORGA	PRESIDENTE	HOMBRE
	ALMA ANGELINA	MUNGUA	MURRIETA	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	INES RIGOBERTO	FELIX	MIRANDA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	GLORIA EDWIGES	MEDINA	ROMERO	INTEGRANTE	MUJER
3	LUIS JESUS	MORA	MARTINEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
4	NANCY ELIZABETH	OCAMPO	KINIJARA	INTEGRANTE	MUJER
5	JULIA IRENE	NAVARRO	SALAS	INTEGRANTE	MUJER
6	LEONOR	THOMAS	CAMARENA	INTEGRANTE	MUJER
7	MARCO ANTONIO	VELARDE	GALAZ	INTEGRANTE	HOMBRE
8	INOCENCIA	BOLADO	RUIZ	INTEGRANTE	MUJER
9	JOSE EDUARDO	AVENDAÑO	AGUILAR	INTEGRANTE	HOMBRE
10	EDEL MARTIN	AVENDAÑO	SANCHEZ	INTEGRANTE	HOMBRE

### ETCHOJOA

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	LAZARO	ZAMORA	MATUS	PRESIDENTE	HOMBRE
	GLENDA GUADALUPE	MENDEZ	MOROYOQUI	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	TRINIDAD	FIGUEROA	ZAMORANO	INTEGRANTE	MUJER
2	PABLO	MURILLO	ALAMEA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JONAS EMMANUEL	RENTERIA	SANDOVAL	INTEGRANTE	HOMBRE
4	RAMON OCTAVIO	ROSAS	VALENZUELA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	LUCIA DEL ROSARIO	VALENZUELA	JUSACAMEA	INTEGRANTE	MUJER

### GRANADOS

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	ANGELICA MARIA	CORONADO	CARIAGA	PRESIDENTA	MUJER
	ELOY	TRUJILLO	BARCELO	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	ALFONSO	DURAZO	MAYBOCA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MARIA AUXILIADORA	LEYVA	FIMBRES	INTEGRANTE	MUJER
3	LUCINA	MANZANARES	MORENO	INTEGRANTE	MUJER
4	CARLOS	NORIEGA	CORTEZ	INTEGRANTE	HOMBRE



5	MARIA EUGENIA	PROVENCIO	DURAZO	INTEGRANTE	MUJER
---	---------------	-----------	--------	------------	-------

HERMOSILLO					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	LUIS ALBERTO	ESTEVANE	HERNANDEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	SANDRA LUZ	FIMBRES	ESCALANTE	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	PRICILIANO	MELENDREZ	BARRIOS	INTEGRANTE	HOMBRE
2	ESTEBAN	MONTAÑO	MEJIAS	INTEGRANTE	HOMBRE
3	DANIEL EDUARDO	MORALES	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MARTINA	MORENO	SALCIDO	INTEGRANTE	MUJER
5	MARTHA REYNA	REYNOSO	VIDAL	INTEGRANTE	MUJER
6	LUIS ALEJANDRO	ROMERO	AYALA	INTEGRANTE	HOMBRE
7	ANA GABRIELA	JAUREGUI	CRUZ	INTEGRANTE	MUJER
8	ANABEL	DORAME	MORENO	INTEGRANTE	MUJER
9	JESUS ANGEL	ROMERO	CORDOVA	INTEGRANTE	HOMBRE
10	EDUARDO	MARTINEZ	RAMIREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
11	LUIS ALEJANDRO	RUIZ	OCHOA	INTEGRANTE	HOMBRE
12	PAULA	FLORES	RAMIREZ	INTEGRANTE	MUJER
13	GIOVANNA GUADALUPE	SANCHEZ	GALINDO	INTEGRANTE	MUJER
14	LESLIE GUADALUPE	LUGO	CALLES	INTEGRANTE	MUJER
15	REY DAVID	CARAVEO	BOJORQUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
16	JUAN MIGUEL	CORDOVA	MORAS	INTEGRANTE	HOMBRE
17	JESUS FRANCISCO	VALENCIA	TERAN	INTEGRANTE	HOMBRE
18	MARIA ISABEL	MORENO	FUENTES	INTEGRANTE	MUJER
19	ELENA	CORRALES	MUNGARAY	INTEGRANTE	MUJER
20	NARAMILCA DEBORA	CANTUA	DIAZ	INTEGRANTE	MUJER

HUATABAMPO					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	LEONEL EFREN	GIL	MOROYOQUI	PRESIDENTE	HOMBRE
	LUZ ISABEL	CRUZ	MENDIVIL	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	FELICITAS TRINIDAD	ENCINAS	MORALES	INTEGRANTE	MUJER
2	GABRIEL FRANCISCO	PALACIOS	AYALA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	SALVADOR	RUBALCAVA	PAREDES	INTEGRANTE	HOMBRE
4	ABELARDO	GONZALEZ	ZAZUETA	INTEGRANTE	HOMBRE



5	DAGOBERTO	NUÑEZ	VALENZUELA	INTEGRANTE	HOMBRE
6	WILLIAMS	CORRAL	VALENZUELA	INTEGRANTE	HOMBRE
7	MARIA TRINIDAD	PACHECO	OCHOA	INTEGRANTE	MUJER
8	GLORIA MICAELA	GAMEZ	GUIRADO	INTEGRANTE	MUJER
9	JOSE ABRAHAM	MOROYOQUI	OXIMEA	INTEGRANTE	HOMBRE
10	JULIO CESAR	IBARRA	LEYVA	INTEGRANTE	HOMBRE
11	GRISELDA	ALVAREZ	ZAMORANO	INTEGRANTE	MUJER
12	MARCELA	LEYVA	RUIZ	INTEGRANTE	MUJER
13	JORGE BERNABE	MENDIVIL	KAWAMINAMI	INTEGRANTE	HOMBRE
14	REYNA ISABEL	COTA	VALENZUELA	INTEGRANTE	MUJER
15	ISIDRA ORALIA	PALOMARES	LOPEZ	INTEGRANTE	MUJER

HUEPAC					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	VANESSA EDUVIGES	IBARRA	SALAZAR	PRESIDENTA	MUJER
	HECTOR MANUEL	SABORI	SANCHEZ	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	EVERARDO	LOPEZ	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	GABRIEL	IBARRA	VEGA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JANETH ZULEMA	MENDOZA	VALENZUELA	INTEGRANTE	MUJER
4	NORMA	SALAZAR	LOPEZ	INTEGRANTE	MUJER
5	RAFAEL	IBARRA	VEGA	INTEGRANTE	HOMBRE

MAGDALENA DE KINO					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	PABLO ARTURO	ARELLANO	ARVIZU	PRESIDENTE	HOMBRE
	MARIA KARINA	ARREOLA	BURRUEL	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	VIVIANA	MIRANDA	ARREOLA	INTEGRANTE	MUJER
2	VICTOR MANUEL	VALDEZ	TAPIA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	FRANCISCO	VALDEZ	TAPIA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	JOSE LUIS	PRECIADO	MARTINEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
5	OLGA MARIA	XX	FIGUEROA	INTEGRANTE	MUJER



**MOCTEZUMA**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	ZORAIDA ISABEL	MARTINEZ	CRUZ	PRESIDENTA	MUJER
	OSCAR	MONTAÑO	FELIX	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	IGNACIO CORPUS	FIMBRES	MOLINA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MARIA CRISTINA	LIZO	GONZALEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	OFELIA	MARTINEZ	MORENO	INTEGRANTE	MUJER
4	JOSE IGNACIO	MONGE	BARCELO	INTEGRANTE	HOMBRE
5	FRANCISCA MARTINA	QUIJADA	FIMBRES	INTEGRANTE	MUJER

**NACO**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	JORGE ALBERTO	ROSAS	MARTINEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	MAGDALENA	MURRIETA	QUILIHUA	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	MARIA CRUZ	DE LA ROSA	AYALA	INTEGRANTE	MUJER
2	SARA	OLIVARES	MOLINA	INTEGRANTE	MUJER
3	ELVIA ISELA	ORTIZ	LOPEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	CECILIO	PEREDA	SARABIA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	JOSEFINA	ROMERO	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
6	FRANCISCO JAVIER	CAPERON	OCHOA	INTEGRANTE	HOMBRE
7	MARLENE GUADALUPE	FIERRO	CHAIREZ	INTEGRANTE	MUJER
8	HECTOR	RODRIGUEZ	TORRES	INTEGRANTE	HOMBRE
9	ALMA JULIETA	AMAYA	CAMPA	INTEGRANTE	MUJER
10	RAMON OCTAVIO	CORDOVA	LEYVA	INTEGRANTE	HOMBRE

**NACOZARI DE GARCIA**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	CARMEN GUADALUPE	MORENO	GRIJALVA	PRESIDENTA	MUJER
	JORGE MARTIN	BARRERA	VASQUEZ	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	FRANCISCO JAVIER	MORALES	AYALA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	ELVA LORENA	GALAZ	CERVANTES	INTEGRANTE	MUJER
3	SILVIA VIVIANA	MADRID	MADRID	INTEGRANTE	MUJER
4	ROSELLA	SOLIS	MENDEZ	INTEGRANTE	MUJER



5	DAVID	CHACON	REYES	INTEGRANTE	HOMBRE
---	-------	--------	-------	------------	--------

NOGALES					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	RUBEN ENRIQUE	GARCIA	SEDILLO	PRESIDENTE	HOMBRE
	MARIA ELIDEN	SUAREZ	FONTES	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	ANTONIO	BARRERA	MENDOZA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MARIA TERESA GUADALUPE	BELTRAN	ZAMUDIO	INTEGRANTE	MUJER
3	LETICIA	AMPARANO	GAMEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	RAFAEL	ROSAS	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
5	FRANCISCA SUSANA	SALAZAR	MORAN	INTEGRANTE	MUJER
6	REYES ERNESTO	TORRES	OLIVAS	INTEGRANTE	HOMBRE
7	CINTHIA PATRICIA	CANIZALES	SARALEGUI	INTEGRANTE	MUJER
8	ALEJANDRO	VILLASEÑOR	OTHON	INTEGRANTE	HOMBRE
9	JORGE	PICOS	NICOLS	INTEGRANTE	HOMBRE
10	GABRIELA	MORALES	SOTO	INTEGRANTE	MUJER

PUERTO PEÑASCO					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	PERLA	ALCANTARA	GARCIA	PRESIDENTA	MUJER
	MARTIN	GARCIA	CEDILLO	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	LUIS CESAR	GARCIA	GONZALEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	JOSE LUIS	LUNA	DOMINGUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	FLERIDA	MARCEL	LOPEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	JOSE LUIS	MONTIJO	TORRES	INTEGRANTE	HOMBRE
5	JOSE IGNACIO	LOPEZ	LUGO	INTEGRANTE	HOMBRE
6	MARIA LETICIA XOCHITL	ORTEGA	SAUCEDO	INTEGRANTE	MUJER
7	BEATRIZ CECILIA	ARVIZU	CEBREROS	INTEGRANTE	MUJER
8	MARIA ISABEL ESMERALDA	ESTUDILLO	SANDOVAL	INTEGRANTE	MUJER
9	MARTIN ARSENIO	NIETO	VERDUGO	INTEGRANTE	HOMBRE
10	MARIA DE LOS ANGELES	ARROYO	MORENO	INTEGRANTE	MUJER
11	RAMIRO	CASTILLO	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
12	MARIA DEL ROSARIO	QUINTERO	ROCHA	INTEGRANTE	MUJER



13	BLANCA PATRICIA	SALIDO	MACIAS	INTEGRANTE	MUJER
14	ROBERTO	SANCHEZ	GOMEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
15	MIREYA LORENA	GASTELUM	RUIZ	INTEGRANTE	MUJER

SAHUIARIPA					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	ESTELA	MORA	PAREDES	PRESIDENTA	MUJER
	FREINER	CASTILLO	VALDEZ	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	HECTOR	PERAZA	HERNANDEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	ANGELICA MARIA	ROBLES	CORDOVA	INTEGRANTE	MUJER
3	FRANCISCA CONCEPCION	TEQUIDA	VARGAS	INTEGRANTE	MUJER
4	MARIO ANGEL	COTA	JIMENEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
5	MARIA DEL ROSARIO	SALIDO	FIGUEROA	INTEGRANTE	MUJER

SAN LUIS RIO COLORADO					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	CARMELO	CELAYA	BARRON	PRESIDENTE	HOMBRE
	ANA BERTHA	MAYORQUIN	GARCIA	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	MARIA DE JESUS	GASTELUM	PAYAN	INTEGRANTE	MUJER
2	RAMONA DOLORES	HERRERA	SAENZ	INTEGRANTE	MUJER
3	JOSE RAUDEL	HUIZAR	CORDOVA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	HECTOR ENRIQUE	LOPEZ	HERMOSILLO	INTEGRANTE	HOMBRE
5	MARTIN ERNESTO	PARRA	IRINEO	INTEGRANTE	HOMBRE
6	JOEL ARMANDO	REINA	LIZARRAGA	INTEGRANTE	HOMBRE
7	JULIO ELAM	REINA	LIZARRAGA	INTEGRANTE	HOMBRE
8	KAREN LILLIAN	MARTINEZ	DUARTE	INTEGRANTE	MUJER
9	ELIZABETH	AGUILAR	CAMPOS	INTEGRANTE	MUJER
10	OSIRIS MIREYA	ALVARADO	SILVA	INTEGRANTE	MUJER
11	GUILLERMO	CARBAJAL	CUEVAS	INTEGRANTE	HOMBRE
12	MARIA DEL CARMEN	CASTRO	SOTEO	INTEGRANTE	MUJER
13	MARIA DE LOS ANGELES	CORDOVA	MADRID	INTEGRANTE	MUJER
14	ABEL DARIO	ACOSTA	GONZALEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
15	OLIVER JOVANI	ANGULO	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE



**SANTA ANA**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	JUAN JOSE	ARAIZA	RODRIGUEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	LUCERO	ARENAS	MONREAL	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	MARTINA GUADALUPE	ISLAS	ESPINOZA	INTEGRANTE	MUJER
2	JOSE MANUEL	AGUIRRE	LOZA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	XETZAL ITZELA	ACEDO	ARAIZA	INTEGRANTE	MUJER
4	FRANCISCO	SUAREZ	TANORI	INTEGRANTE	HOMBRE
5	JUAN CARLOS	ZAZUETA	MATUZ	INTEGRANTE	HOMBRE

**SARIC**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	CARMEN ILIANA	LIZARRAGA	CELAYA	PRESIDENTA	MUJER
	JESUS EDUARDO	GARCIA	LOPEZ	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	FIDEL	LIZARRAGA	CELAYA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	SERVANDO	ORTEGA	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	MARIXA	QUIROZ	CASTILLO	INTEGRANTE	MUJER
4	DELIA	QUIROZ	CELAYA	INTEGRANTE	MUJER
5	YOLANDA	VARELA	PEREZ	INTEGRANTE	MUJER

**URES**

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	DRIANA YADIRA	MARTINEZ	IBARRA	PRESIDENTA	MUJER
	JESUS FRANCISCO JAVIER	DE LOS REYES	PERALTA	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	LAZARO	GONZALEZ	TANORI	INTEGRANTE	HOMBRE
2	FRANCISCA	MONTOMA	ENRIQUEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	MAYRA ESTEPANIEA	VILLA	ORDUÑO	INTEGRANTE	MUJER
4	MARIA DEL CARMEN	DE LOS REYES	GRANILLO	INTEGRANTE	MUJER
5	JUAN RAFAEL	MOLINA	GAMEZ	INTEGRANTE	HOMBRE



- VIII.** Por lo que respecta a los municipios de Cajeme y Navojoa, de conformidad con los plazos establecidos en las convocatorias y normas complementarias, cerrado el plazo para la recepción de solicitudes de registro y emitidos los acuerdos de procedencia de las planillas de aspirantes a la elección de la Presidencia e integrantes de Comités Directivos Municipales, una vez celebradas las asambleas municipales, el 25 de septiembre de 2025, la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Sonora emitió los acuerdos CEPE/SON/082/2025 y CEPE/SON/083/2025 por los cuales se declara la integración final y validez de la elección de Comités Directivos Municipales en Cajeme y Navojoa para el periodo 2025 – 2028, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

CAJEME					
PLANILLA.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	JESUS OSNARD	SALGADO	VALDEZ	PRESIDENTE	121
2	JESUS ROBERTO	SOTO	VILLEGAS	PRESIDENTE	70
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	JESUS OSNARD	SALGADO	VALDEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	NADYA VERONICA	SILVA	SILVA	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	ALEJANDRINA	BARBA	BORBOA	INTEGRANTE	MUJER
2	MARIA ESTHELA DELIA	LOPEZ	ECHEVERRIA	INTEGRANTE	MUJER
3	REYNA ISABEL	RAMIREZ	CORRAL	INTEGRANTE	MUJER
4	JOSE ALFREDO	RAMIREZ	RIVERA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	XOCHITL	RODRIGUEZ	FLORES	INTEGRANTE	MUJER
6	TRINIDAD	HERNANDEZ	CANO	INTEGRANTE	HOMBRE
7	AUSTREBERTO	BENITEZ	SINCEL	INTEGRANTE	HOMBRE
8	DIANA ROCIO	AGUERO	MENDOZA	INTEGRANTE	MUJER
9	JULIO	ARAGON	MIRANDA	INTEGRANTE	HOMBRE
10	KAROL EUGENIO	CAMOU	MEDINA	INTEGRANTE	HOMBRE
11	DULCE GUADALUPE	ZUJA	MARISCAL	INTEGRANTE	MUJER
12	FIDEL	MONTAÑO	GARIBAY	INTEGRANTE	HOMBRE
13	MIRNA BALBANEDA	ROJAS	YOCUPICIO	INTEGRANTE 2DO	MUJER
14	NORBERTO	CORRAL	VALDEZ	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
15	ISIDRO	SONQUI	LOPEZ	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE



NAVOJOA					
PLANILLA.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	MARCO GUILLERMO	RAMIREZ	HERNANDEZ	PRESIDENTE	38
2	FRANCISCO EDUARDO	VALADEZ	VILLAVICENCIO	PRESIDENTE	30

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	MARCO GUILLERMO	RAMIREZ	HERNANDEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	OSIRIS GUADALUPE	OROZCO	GALVAN	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	EDUARDO ARMANDO	PATIÑO	PALOMARES	INTEGRANTE	HOMBRE
2	ROXINA DAYANA	SANCHEZ	AGUILERA	INTEGRANTE	MUJER
3	PAULINO	GARCIA	BORBON	INTEGRANTE	HOMBRE
4	ETELVINA	BORBON	SOTO	INTEGRANTE	MUJER
5	REYNA GUADALUPE	BARROSO	LUGO	INTEGRANTE	MUJER
6	DANIEL ALFREDO	AGUILERA	PEREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
7	ARTURO BENJAMIN	CAMPOY	SANCHEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
8	FRANCISCA	VALENZUELA	AMARILLAS	INTEGRANTE	MUJER
9	JOSSELYNE	ARREDONDO	LOPEZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER
10	FRANCISCO EDUARDO	VALADEZ	VILLAVICENCIO	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE

**IX.** Ahora bien, en lo que corresponde a la elección de Propuestas al Consejo Nacional y al Consejo Estatal, en las asambleas municipales fueron electas las siguientes personas:

**PERSONAS CANDIDATAS AL CONSEJO NACIONAL**

MUNICIPIO	PERSONA PROPUESTA	GÉNERO
CABORCA	GUTIERREZ CORONADO ANA MARIA	MUJER
CABORCA	CHAZARO LEON BRUNO ALEJANDRO	HOMBRE
CAJEME	LOPEZ GODINEZ LISETTE	MUJER
CAJEME	RODRIGUEZ TORRES LUIS AGUSTIN	HOMBRE
HERMOSILLO	BONNAFOUX ALCARAZ MADELEINE	MUJER
HERMOSILLO	DIAZ BELTRAN JESUS RAMON	HOMBRE
NACO	ALDANA MARTINEZ MARIA CELINA	MUJER
NACO	SERRATO CASTELL JOSE CARLOS	HOMBRE



PERSONAS CANDIDATAS AL CONSEJO ESTATAL

MUNICIPIO	PERSONA PROPUESTA	GÉNERO
AGUA PRIETA	RASCON DOMINGUEZ ROCIO JULISA	MUJER
AGUA PRIETA	RIOS NEVAREZ MARTHA GUADALUPE	MUJER
AGUA PRIETA	BATISTA LAMADRID JESUS CARLOS	HOMBRE
AGUA PRIETA	RUELAS HERAS JORGE ENRIQUE	HOMBRE
ALTAR	QUIHUIS MENDOZA LAURA INES	MUJER
ARIZPE	MAGAÑA PESQUEIRA ANA CAROLINA	MUJER
BACUM	RUIZ CHAVEZ MANUEL ADOLFO	HOMBRE
BENJAMIN HILL	AGUIRRE OLIVAREZ LORNA PATRICIA	MUJER
BENJAMIN HILL	RODRIGUEZ SALIDO JOSE GIBRAN	HOMBRE
CABORCA	GUTIERREZ CORONADO ANA MARIA	MUJER
CABORCA	CHAZARO LEON BRUNO ALEJANDRO	HOMBRE
CABORCA	MENDEZ CABALLERO HERNAN	HOMBRE
CAJEME	BARRAZA SANDOVAL ZULEMA	MUJER
CAJEME	PIÑA SOTO SARA PATRICIA	MUJER
CAJEME	SILVA SILVA NADYA VERONICA	MUJER
CAJEME	CAMOU MEDINA KAROL EUGENIO	HOMBRE
CAJEME	RAMIREZ RIVERA RODRIGO	HOMBRE
CAJEME	SILVA LOPEZ FELIX RAFAEL	HOMBRE
CANANEA	CAMARGO MANGE ROSA GEORGINA	MUJER
CANANEA	AVILES CORDOVA VICTOR MANUEL FRANCISCO	HOMBRE
CUMPAS	FIGUEROA ROBLES ALDO ARMANDO	HOMBRE
EMPALME	DEVORA CAZARES GLADYS CRISTINA	MUJER
EMPALME	CASTILLO MORALES PEDRO	HOMBRE
GRANADOS	GARCIA OCHOA CARLOS	HOMBRE
HERMOSILLO	ACOSTA RAMIREZ VERONICA	MUJER
HERMOSILLO	ARRIETA RODRIGUEZ CLAUDIA HAYDEE	MUJER
HERMOSILLO	BOJORQUEZ BRAMBILA ALBA ARACELI	MUJER
HERMOSILLO	BONNAFOUX ALCARAZ MADELEINE	MUJER
HERMOSILLO	BUSTAMANTE MENDEZ RAMONA GUADALUPE	MUJER
HERMOSILLO	CHACON GALLEGOS ELIZABETH	MUJER
HERMOSILLO	HERRERA MARTINEZ MARIA GUADALUPE	MUJER
HERMOSILLO	LUQUE CECEÑA BLANCA ELENA	MUJER
HERMOSILLO	MORENO SALCIDO MARTINA	MUJER
HERMOSILLO	PAYAN GARCIA ANGELICA MARIA	MUJER
HERMOSILLO	REYNOSO VIDAL MARTHA REYNA	MUJER



HERMOSILLO	ROBLES MORENO DULCE MARIA	MUJER
HERMOSILLO	ACUÑA PADILLA EDUARDO ALEJO	HOMBRE
HERMOSILLO	ARMENTA MONTAÑO JUAN MANUEL	HOMBRE
HERMOSILLO	DIAZ BELTRAN JESUS RAMON	HOMBRE
HERMOSILLO	ENRIQUEZ ROMO JESUS MANUEL	HOMBRE
HERMOSILLO	ESTEVANE HERNANDEZ LUIS ALBERTO	HOMBRE
HERMOSILLO	GUTIERREZ ACUÑA JULIO CESAR	HOMBRE
HERMOSILLO	MARTINEZ MARTINEZ LUIS JAIME	HOMBRE
HERMOSILLO	MONTAÑO MEJIAS ESTEBAN	HOMBRE
HERMOSILLO	NIEVES ROBINSON BOURS LUIS ERNESTO	HOMBRE
HERMOSILLO	RASCON MUÑOZ CESAR RUBEN	HOMBRE
HERMOSILLO	VALENCIA TERAN JESUS FRANCISCO	HOMBRE
HUATABAMPO	ACUÑA LLANOS MARTHA	MUJER
HUATABAMPO	CASTRO LOPEZ GRISELDA MARGARITA	MUJER
HUATABAMPO	ESTRELLA VALENCIA MARIA CARMELA	MUJER
HUATABAMPO	PALOMARES LOPEZ ISIDRA ORALIA	MUJER
HUATABAMPO	GARCIA NAVARRO GERARDO	HOMBRE
HUATABAMPO	ROMERO AYALA LUIS ALEJANDRO	HOMBRE
HUATABAMPO	SALGADO VALDEZ JESUS OSNARD	HOMBRE
MAGDALENA DE KINO	MIRANDA ARREOLA VIVIANA	MUJER
MAGDALENA DE KINO	ROJAS ACOSTA DAVID EMMANUEL DONALDO	HOMBRE
MOCTEZUMA	PANTOJA HERNANDEZ LESLIE	MUJER
MOCTEZUMA	TERAN VALENCIA JESUS CARLOS	HOMBRE
NACO	ARAIZA AMAVIZCA CARMEN FABIOLA	MUJER
NACO	NIEVES ROBINSON BOURS ANA LAURA	MUJER
NACO	VILLEGRAS VAZQUEZ JOSE LORENZO	HOMBRE
NACOZARI DE GARCIA	RAMIREZ GIL IRMA AIDE	MUJER
NACOZARI DE GARCIA	DUARTE MARQUEZ GRECO DAVID	HOMBRE
NAVOJOA	FIMBRES ESCALANTE SANDRA LUZ	MUJER
NAVOJOA	SANCHEZ AGUILERA ROXINA DAYANA	MUJER
NAVOJOA	FELIX KARAM VICTOR LEONEL	HOMBRE
NAVOJOA	MORALES BOJORQUEZ RUBEN	HOMBRE
NOGALES	ESPRIELLA SALAS MARISELA	MUJER
NOGALES	ARIAS OROZCO RIGOBERTO	HOMBRE
NOGALES	CORRALES BUJANDA JUAN MAURO	HOMBRE
PUERTO PEÑASCO	ALCANTARA GARCIA PERLA	MUJER
PUERTO PEÑASCO	SALIDO MACIAS BEATRIZ GUADALUPE	MUJER
PUERTO PEÑASCO	ARMENTA VENTURA JUAN MANUEL	HOMBRE



SAHUARIPA	XX TAPIA DORA MARIA	MUJER
SAHUARIPA	MORENO DURAZO JESUS ISRAEL	HOMBRE
SAN LUIS RIO COLORADO	LIZARRAGA FIGUEROA TERESA DE JESUS	MUJER
SAN LUIS RIO COLORADO	ALVAREZ GARZA FRANCISCO JAVIER TADEO	HOMBRE
SAN LUIS RIO COLORADO	LOPEZ CORDOVA JOSE EVERARDO	HOMBRE
SAN LUIS RIO COLORADO	OCHOA ORTEGA MARCOS	HOMBRE
SAN LUIS RIO COLORADO	SOTO CORDOVA GENARO	HOMBRE
SANTA ANA	OLOÑO MORALES CZARINA	MUJER
SANTA ANA	LACARRA MORENO LUIS ARMANDO	HOMBRE
SARIC	VAZQUEZ MANN MARITZA FRANCISCA	MUJER
SARIC	ARRONA CAMARILLO JUAN PEDRO	HOMBRE
URES	MARTINEZ IBARRA DRIANA YADIRA	MUJER

X. Asimismo, fueron seleccionadas las personas delegadas que participarán en las Asambleas Nacionales y Estatal:

**NUMERO DE PERSONAS DELEGADAS A LA ASAMBLEA ESTATAL**

DELEGACIÓN	PERSONAS DELEGADAS
AGUA PRIETA	23
ALTAR	8
ARIZPE	5
BACUM	3
BAVIACORA	5
BENJAMIN HILL	6
CABORCA	25
CAJEME	51
CANANEA	10
CUMPAS	3
EMPALME	12
ETCHOJOA	9
GRANADOS	3
GUAYMAS	29
HERMOSILLO	212
HUATABAMPO	82
HUEPAC	4
MAGDALENA DE KINO	8
MOCTEZUMA	3
NACO	11



NACOZARI DE GARCIA	9
NAVOJOA	21
NOGALES	32
PUERTO PEÑASCO	60
SAHUARIPA	4
SAN LUIS RIO COLORADO	26
SANTA ANA	5
SARIC	5
URES	9

#### NUMERO DE PERSONAS DELEGADAS A LA ASAMBLEA NACIONAL

DELEGACIÓN	PERSONAS DELEGADAS
AGUA PRIETA	3
ALTAR	1
ARIZPE	1
BAVIACORA	1
BENJAMIN HILL	1
CABORCA	3
CAJEME	6
EMPALME	2
ETCHOJOA	1
GRANADOS	1
GUAYMAS	3
HERMOSILLO	24
HUATABAMPO	10
HUEPAC	1
MAGDALENA DE KINO	1
NACO	2
NACOZARI DE GARCIA	1
NAVOJOA	4
NOGALES	4
PUERTO PEÑASCO	7
SAN LUIS RIO COLORADO	7
SANTA ANA	1
SARIC	1
URES	1



- XI. El Comité Directivo Estatal en Sonora mediante oficio SG-CDE/014-2025, de fecha 29 de septiembre de 2025, solicita al Comité Ejecutivo Nacional la ratificación de los resultados de la elección de Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Sonora para el periodo 2025 – 2028 de conformidad con los **RESULTANDOS VII y VIII**, así como las propuestas al Consejo Nacional, Consejo Estatal y delegadas y delegados numerarios a las Asambleas Nacionales y Estatal en términos de los **RESULTANDOS IX y X**.
- XII. Que es facultad de la Comisión Permanente del Consejo Nacional ratificar las Asambleas Municipales que hayan sido convocadas supletoriamente por los Comités Directivos Estatales, de conformidad con el artículo 81, numeral 3 de los Estatutos Generales, así como del artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** - Que de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se desprende que:

***“Artículo 81”***

- 1. En el ámbito municipal, se celebrarán asambleas municipales para elegir la Presidencia, Secretaría General e integrantes de los Comités Directivos Municipales, y para tratar los asuntos que los Estatutos les asignen.*
- 2. Las Asambleas Municipales se reunirán a convocatoria del respectivo Comité Directivo Municipal. Supletoriamente, podrán ser convocadas por el Comité Directivo Estatal o por el Comité Ejecutivo Nacional por propia iniciativa o a solicitud de cuando menos la tercera parte de la militancia del Partido en el municipio de que se trate, con base en las cifras del padrón de militantes.*

.../

(Énfasis añadido)

**SEGUNDO.** - Que del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales se desprende que:

***“Artículo 82. La Asamblea Municipal será convocada por el Comité Directivo Municipal o supletoriamente por el Comité Directivo Estatal, por lo menos una vez al año y se ocupará de:***

*a) Conocer el informe del Presidente del Comité Directivo Municipal, el cual deberá referirse al estado que guarda la organización del Partido en el municipio, dar cuenta de ingresos y egresos, y de la admisión y separación de militantes;*

*b) Elegir al Presidente del Comité Directivo Municipal y a los integrantes de éste;*

*c) Proponer candidatos para integrar el Consejo Estatal y el Consejo Nacional;*



- d) Ratificar la sustitución de los integrantes del Comité Directivo Municipal;*  
*e) Seleccionar delegados numerarios a las asambleas estatales y/o nacionales."*

(Énfasis añadido)

**TERCERO.** - Que el artículo 81, numeral 3, de los Estatutos establece que el Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea a la Comisión Permanente superior en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos en que exista impugnación.

#### ***"Artículo 81***

*(...)*

*3. La convocatoria emitida por el Comité Directivo Municipal o Estatal, requerirá de la autorización previa del órgano directivo superior. El Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea a la Comisión Permanente superior en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos que exista impugnación.*

*(...)*

(Énfasis añadido)

Así también, el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional se desprende que las resoluciones de las Asambleas Municipales serán comunicadas por escrito por el comité que haya convocado, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales, a efecto de ser ratificada dicha asamblea municipal.

*Artículo 92. Las resoluciones de la asamblea se comunicarán por escrito por el comité que haya convocado, para su ratificación, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales.*

*(...)*

(Énfasis añadido)

**CUARTO.**- Por lo anterior y vistos los resultados de las Asambleas Municipales en el estado de Sonora y una vez que tanto la Comisión Nacional de Procesos Electorales y la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Sonora emitieron los acuerdos de Validez de la elección



de Comités Directivos Municipales para el periodo 2025 – 2028, resulta procedente que la Comisión Permanente Nacional ratifique estas resoluciones, ello en uso de su facultad conferida por el numeral 3 del artículo 81 de los Estatutos Generales, en correlación con el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido.

Siendo que el proceso de elección de propuestas al Consejo Nacional y al Consejo Estatal; delegadas y delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales en Sonora, se desarrolló conforme a los Estatutos y Reglamentos que rigen la vida interna del Partido Acción Nacional y al verificar la inexistencia de medio de impugnación alguno ante la instancia intrapartidista en contra de los resultados obtenidos en las Asambleas Municipales señaladas en los **RESULTANDOS VII, VIII, IX y X**, la ratificación resulta procedente habida cuenta que ella confirmará la validez de los resultados, dará inicio al periodo de los órganos municipales electos y confirmará a las y los aspirantes a Consejeros Nacionales y Estatales que participarán en la Asamblea Estatal correspondiente.

**QUINTO.-** El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme a lo que dispone el artículo 58, numeral 1, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, como se observa:

***“Artículo 58***

- 1. La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente Nacional, con las siguientes atribuciones y deberes:*

*(...)*

*j) En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que ésta tome la decisión que corresponda;”*

En el caso concreto, se está en presencia de un asunto de urgente resolución a efecto de que los órganos partidistas municipales se instalen e inicien sus funciones y se confirme a las y los aspirantes a Consejeros Nacionales y Estatales que participarán en la Asamblea Estatal correspondiente, sin embargo, en este momento se precisa la imposibilidad de convocar a las y los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Nacional en una fecha próxima que no menoscabe los efectos de la ratificación.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, emite las siguientes



## PROVIDENCIAS

**PRIMERA.** Con fundamento en el numeral 3 del artículo 81 de los Estatutos Generales, así como el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se ratifica la elección de los Comités Directivos Municipales en Sonora para el periodo 2025 – 2028, de conformidad con los **RESULTANDOS VII y VIII**; así como la elección de propuestas al Consejo Nacional y al Consejo Estatal y la selección de personas delegadas numerarias a la Asamblea Nacional y a la Asamblea Estatal, de conformidad con los **RESULTANDOS IX y X**.

**SEGUNDA.** Notifíquese al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora la presente resolución.

**TERCERA.** Se instruye al Comité Directivo Estatal en Sonora informe lo conducente a los órganos directivos municipales señalados en los **RESULTANDOS VII, VIII, IX y X**, a efecto de que realicen las acciones necesarias para que la presente se publique en sus estrados físicos.

**CUARTA.** Se instruye al Comité Directivo Estatal en Sonora, informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

**QUINTA.** Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional en la siguiente sesión, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 58, numeral 1, inciso j) de los Estatutos de Acción Nacional.

**SEXTA.** Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

## ATENTAMENTE

KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ  
SECRETARIA GENERAL